



## Fecha de aplicación de la reforma se postergó en pos de la unidad: Fernández Noroña

**GEORGINA SALDIERNA  
Y ANDREA BECERRIL**

En medio del debate sobre la postergación a 2030 de la reforma que impide el nepotismo electoral, Gerardo Fernández Noroña, presidente del Senado, explicó que se aprobó en esos términos para mantener la unidad de la coalición integrada por Morena, PT y PVEM.

Ante la intención de diputados guindas de modificar la minuta para que la prohibición aplique a partir de 2027, como venía originalmente en la iniciativa presidencial, el coordinador del Partido Verde, Manuel Velasco, dijo que su partido defenderá en San Lázaro la aprobación de la reforma en los términos acordados por los senadores.

Velasco acusó que la intención del diputado Alfonso Ramírez Cuéllar de modificar la minuta para que la prohibición se aplique a partir de 2027 obedece a que tiene el interés

personal de querer ser candidato a gobernador de Zacatecas.

El senador morenista Saúl Monreal ratificó que aspira a la gubernatura del estado de Zacatecas, actualmente gobernado por su hermano David, pero subrayó que acatará lo que decida el pueblo al respecto.

La senadora Ruth González Silva, del PVEM, no descartó competir por la candidatura al gobierno de San Luis Potosí, el cual es encabezado por su esposo, Ricardo Gallardo.

“Claro que participaría en una medición y si la gente lo decide, pues habrá que ver también las circunstancias de lo que pueda haber en dos años”, sostuvo.

Félix Salgado Macedonio, senador de Guerrero, cuya administración estatal está en manos de su hija Evelyn, resaltó que va a pensar si busca la candidatura a la gubernatura y hará lo que el pueblo diga.